

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SABADO 17 DE ENERO DE 1885

N.º 8.122

CLASE DE ARITMETICA
con toda extensión á 10 pesetas mensuales
4, Algezares, 4, 26-25

BARATO
DE
ALMANAQUES AMERICANOS
Extraordinariamente gigantesco, á 15 reales; para niños á 2; comunes de diferentes clases, desde 2 á 10 reales; tocos comunes á 30 céntimos; medianos á 4, grandes á 6 y gigantesco á 10.
VERDADERO BARATO

Contra la **TOSTA** Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-5

OBSEQUIO
A LOS SUSCRITORES DE «LA PAZ» y favorecedores de su tipografía.
Todos los que estén corrientes en los pagos ó los realicen, tienen derecho, solo desde hoy, á una rebaja de cincuenta por ciento, ó sea de la mitad, en los precios ordinarios de los almanacos gigantesco americano, de los de cuadro, de los almanacos grandes, de los medianos y de los de niños. También les facilitaremos á 25 céntimos los tocos de los calendarios americanos comunes. No se limita el número de ejemplares que cada uno quiera tomar, ni la elección.

Rebaja y obsequio verdad.
APRENDICES.
En la calle del Príncipe Alfonso (Trapería), núm. 42, taller de diamantista de José Gascón, se desean dos aprendices de 12 á 14 años, para aprender la facultad. 7

LA PAZ DE MURCIA.
JUNTAMENTO GENERAL.

No parecía general el que ayer se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento, pues escasamente habrían unos veinte propietarios y diez ó doce colonos de esta huerta. Cada día es menor la concurrencia á estos actos, en los que, quieráse ó no, saltan improvisadamente cuestiones de gran importancia.

La reunión de ayer tenía por principal objeto la renovación de la mitad de la Junta representativa de Hacendados, presentación de cuentas y lectura de la Memoria de ordenanza en que la Junta dá á conocer á sus representados, lo que ha hecho, lo que ha intentado y lo que se necesita hacer, en, con, por, de y sobre la cuestión de riegos y aguas.

El Secretario de dicha Junta leyó una bien escrita Memoria enumerando las gestiones y poniendo en su punto las dificultades con que ha luchado en el azaroso pasado año.

De este documento se deduce principalmente el gran trabajo que cuesta á la comisión el hacerse de fondos; pues aunque á fin de Diciembre había pagado bastante, todavía resultaba á su favor un débito de unas 24.000 pesetas.

Como de lo mas interesante que ha hecho, puede citarse la cesantía de guardas del río, que no desempeñaban fielmente su cargo.

No hubo necesidad, en este acto del juntamento, de elegir nuevos vocales para la Comisión, pues por unanimidad fueron reelegidos los que habían de salir, excepción hecha de D. Emilio Palacios, que fué sustituido por don Pascual Abollán, en vista de haber declarado el primero que le era imposible acudir á las sesiones de la Junta.

Después de esto surgieron incidentalmente dos cuestiones.

Por el Sr. D. Ricardo López se propuso la conveniencia de que la Junta tuviese á sus órdenes una persona perita, á quien le estuviese encomendada la vigilancia del río, inspección de las tomas y presas, la defensa de nuestros derechos y los trabajos hidrográficos que pudiesen realizarse en bien de la comunidad, de regantes. Cuestión no sé algún tanto esta proposición, por parte de los Sres. Gálvez, García, Fairén, Molina y otros, acordándose que la comisión la estudie é informe sobre ella.

La otra cuestión se refirió á la necesidad, generalmente sentida, de levantar la presa de la Contrapareda, las tomas de las dos acequias mayores y sucesivamente las soleras de los partidores de todos los cauces.

El haberse levantado las tierras, por efecto del total de arrastres de todas clases de aguas turbias, ha dejado á muchos bancales sin riego y á casi todos un riego difícil ó escaso, lo cual hace que la poca agua de los ríos no se aproveche debidamente.

Nadie dudó de esta necesidad; solo se manifestaron algunos temores, por si los infra-regantes de Beniel y de Orihuela harían oposición á este pensamiento; pero á nuestro parecer, no cabe sospecharlo; primero, porque tal necesidad se hace necesaria cada día y acabará por imponerse, y segundo porque los de Orihuela tendrán forzosamente que hacer lo mismo.

Tal es el estímulo del juntamento de ayer, que fué presidido por el Teniente alcalde Sr. Cabzuelo.

Verdaderamente notable, bajo el punto de vista literario, es el final de la memoria leída por su autor Sr. Palarea (D. Mariano).

(De «El Diarion».)
Nuestro respetable y querido amigo, D. José Santiago Orts, Vice-Director del Instituto provincial de segunda enseñanza, ha dirigido á los Directores de los Colegios incorporados al mismo, la siguiente circular:

«Conocidos son de todos los desastres que en las provincias de Málaga y Granada han causado y están causando los terremotos; desastres tan horrosos, que nadie permanece impasible ante semejante espectáculo, aprestándose todo el mundo en la medida de sus fuerzas, á atenuar sus efectos, ya que no sea posible su total reparación.

El Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, y en su representación el que suscribe, cree de su deber asociarse al movimiento general que se está operando en la Nación en favor de aquellos desgraciados, por medio de una suscripción voluntaria de todo el cuerpo docente y escolar de la provincia. A este fin, y conociendo los caritativos sentimientos de usted y de los ilustrados Sres. Profesores del Colegio de su digno cargo, no he vacilado un momento en dirigirle la presente, con objeto de que si á bien lo tiene, se sirva iniciar la suscripción entre los Profesores y alumnos de su establecimiento, sirviéndose remitir el importe de lo que recande á esta Dirección, la cual, con lista expresiva de los Colegios que contribuyan y de las cantidades con que lo verifiquen, hará entrega en su día al Sr. Gobernador civil de la provincia, de cuantos fondos se reciban en este Instituto para tan benéfico y humanitario objeto.

No dudando que este llamamiento tendrá su resonancia entre las personas que comparten con usted los fines de la enseñanza, y en los tiernos corazones de los alumnos, en nombre de Dios, y en el de las infelices víctimas del terrible azote, anticipa á usted las gracias, etc.»

Nuestro director y propietario de la imprenta de LA PAZ ha recibido el siguiente oficio:

«Casino de Murcia.—La Junta directiva que presido, en sesión celebrada en este día, ha acordado dar á usted las mas sinceras gracias por su generoso ofrecimiento de facilitar gratuitamente los recibos de recargo de cuotas para atender á las calamidades de las provincias andaluzas, quedando aquel aceptado desde luego, y para su ejecución se le avisará oportunamente. Dios guarde á V. muchos años. Murcia 14 de Enero 1885.—El Presidente, el Marqués de Villalba de los Llanos y de Arneva.—Sr. D. Rafael Almazán.»

La impresión ofrecida gratis por nuestro compañero Sr. Almazán ascenderá á unos 4.000 recibos.

El día de S. Fulgencio ha sido el de frío mas notable del invierno del 84-85. Al amanecer marcaba el termómetro mas de 2º bajo 0 y aunque después se elevó algo la temperatura á beneficio de haber salido el sol, así que este desapareció, volvió á descender la columna termométrica. Entre 7 y 8 de la noche blanqueó toda la ciudad una buena rociada de nieve, que llegó á tener un espesor de unos diez centímetros.

La feria de S. Antón sufrió las consecuencias del estado del tiempo y el Teatro estuvo por la noche poco concurrido y casi desierto de los abonados á diario.

Hoy continúa la temperatura tan baja como ayer y empieza el correspondiente lagrimeo de las canales y tejados, por la nieve que se deshace.

Mantas, refajos, mantones y prendas de abrigo es lo que mas necesitan los desgraciados habitantes de los pueblos destruidos por los terremotos. Las empresas de los ferrocarriles conducen gratis estos donativos, y solo se necesita que los que puedan hacerlo, no lo demoren.

Se encuentra entre nosotros el simpático matador de toros, Juan Ruiz Lagartija, que ha venido á esta con motivo de la muerte de su madre.

El Alcalde ha impuesto una multa de 250 pesetas á la empresa de Romea, porque sabiendo que estaba mala la Sra. Montañés, no evitó oportunamente el conflicto. Nosotros creemos que esa multa debe ser levanta, pues no pudiendo existir en la empresa, que tan galantemente se ha conducido, ningún ánimo interesado, puesto que la función no era para ella, y si solo una buena intención, queda reducida su falta á no haber prevenido las consecuencias, y aun estas era difícil preverlas, pues en una función benéfica, lo de menos debía ser la obra que se ejecutase, ni la cantidad de espectáculo que se diese al público concurrente. Esperamos indulgencia.

En la Asamblea que celebró la izquierda en Madrid, la provincia de Murcia la representaron los señores que siguen, según la relación que viene publicando «La Izquierda dinástica»:

D. Joaquín García, José María Castillo, Juan Antonio Romero, Fernando Martín Malona, Eulogio Pérez Vicente, José María Guardiola, Angel Porras Tomás, Aquilino Tarraga, Evaristo Fernandez, José García Rizo, Cristóbal Zapata García, Salvador García, Luis Maestro Bañón, Evaristo Maestro, Modesto Maestro, Pedro Jiménez, Pascual Morales, Juan José Jiménez, Juan Jiménez Pérez, Francisco Leante, Manuel de Rueda Ruiz, Pedro Alcobas, Silvestre Romero, Ricardo Aguilar, Francisco Cervantes, Antonio Conesa, Domingo Martínez, Luis Sánchez, Juan Bautista Cánovas, Fernando Lorente, Antonio Moreno, Adrián Jiménez, Ildefonso Clemente Zafra, Francisco Abelda, Francisco Belda Lozano, Francisco Palacios, Francisco Buendía Masa, Roque Valiente, Francisco Yagües Rubira, Teodoro Moreno López, José Tornero Gómez, Alfonso Díaz, Juan Moreno Cegarra, José Hermosilla Zapata, Hilario Gris Andrau, Sandalio Martínez, Antonio Clemares, Juan Moreno Peñalver, Francisco López, Pérez, José María Pérez de Lema, Jaime Brustenga, Ginés Carrotero y José María Cañizares.

D. José Gómez Díez ha representado los comités locales de Abarán, Abanilla, Albadillo, Alguazas, Aguilas, Alledo, Alcantarilla, Blanca, Bullas, Caravaca, Campos, Cieza, Cohogin, Cotillas, Fortuna, Librilla, Lorca, Molina, Mula, Ojós, Moratalla, Pacheco, Pliego, Ricote, S. Javier, S. Pedro del Pinatar, Tebar, La Unión, Villanueva y Mazarrón.

Dice «La Noche» de Alicante, del 14: «Como ayer, el día de hoy ha sido de frío intensísimo, con la circunstancia, podemos decir agravante, de que el sol ha estado velado por las nubes. El frío que debe sentirse en los pueblos de la montaña debe ser cruel; á juzgar por el que hace en Alicante, cuyo clima es de ordinario muy benigno.»

Se encuentra mas aliviado de su herida el jóven aficionado Valentín Castejón.

Debido á algunas explicaciones del Sr. Ballester, varios de los que acudieron ayer al Ayuntamiento á que se les devolviera el valor de la entrada de la función de anteanoche, desistieron de su propósito, conveniéndose de que habían acudido á hacer una limosna, y esta dejaba de hacerse desde el momento en que recibieran lo que habían dado. Nos complacemos en decir que algunos de los que así obraron eran de Espinardo.

Si «El Progreso» se fija en cuanto decimos del Teatro, observará que LA PAZ viene siguiendo una conducta muy imparcial, pues censura lo censurable y aplaude lo que lo merece, sin que atienda á otros intereses que al deber que tiene de decir la verdad al público.

Si esta conducta merece alguna estima, debe tomar por valedero lo que ayer decíamos de la sustitución de dos actos de La Mascota, por el Tío Maroma y comprender que no hubo cambalache, sino un justo motivo, como podía haberse enterado si hubiese asistido aquella noche á Romea y hubiese oído á la autoridad, á los médicos y á otras personas imparciales.

La sociedad cooperat va de Lorca ha enviado á Málaga 1.000 rs.

Dice el «Diario de Córdoba»: «Bautizo.—Hace dos noches tuvo lugar en la iglesia de la Magdalena el de una jóven de edad de 15 años, que no se ha podido justificar hubiese antes recibido este sacramento, por lo que se le ha administrado en la forma que está por la iglesia provenida.»

Llamamos la atención de nuestro digno Sr. Alcalde sobre el estado en que se encuentra la calle de la Graña ó de Hortelanos, en la que hacen gran rebalzo las aguas, impidiendo que los vecinos se puedan comunicar unos con otros y mucho menos con el resto de la población.

Hoy que allí y en todo el barrio de San Benito está indicado el ensanche, es conveniente que el señor Piqueras fije en aquellos lugares su atención dictando medidas beneficiosas para aquellos vecinos.

Dice «El Diarion»: «Nuestro colega LA PAZ se hace eco del deseo manifestado de los feligreses de la parroquia de S. Pedro, de que sea nombrado ecónomo de dicha feligresía, vacante de párroco, por fallecimiento del que lo era en propiedad, el actual encargado D. Ramón Fernández Asensio.

Nuestro parecer, en este asunto, ya que se trata en la prensa, es el siguiente:

Que lo menos que puede darse al Sr. Fernández Asensio, es eso.

De ahí para arriba, lo que quieran.

Porque es un sacerdote modelo. Y lo que dice el Evangelio: «La luz no se ha hecho para meterla debajo del medio celemin; sino para ponerla en candelero.»

La Srta. D.ª Dolores Ibáñez, hermana de nuestro compañero en la prensa Sr. Ibáñez González, se encuentra enferma.

Le deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

Dice «La Correspondencia de Valencia» del 14:

«El invierno, que desde hace algunos días se presenta en Valencia cual pocos años se ha conocido, se ha mostrado hoy mas crudo. Desde la pasada noche, deusos nubarrones cubren el espacio, dejando paso por breves intervalos á los rayos del sol. El termómetro ha llegado á -3º, y un fuerte viento Norte hace molesto el tránsito y debe causar grandes perjuicios á la agricultura.»

La depreciación del trigo y de las harinas, en nada influye en el abaratamiento del pan, sin embargo de que aquella se acentúa mas cada día, según vemos en los precios corrientes del mercado. Si sucediera al contrario, ya se habrían apresurado los expendedores á aumentar las ganancias y seguirían abusando del público como ahora sucede.

Y á todo esto sigue callando la comisión de subsistencias de nuestro Ayuntamiento.

El beneficio de la Sra. Crós, promete estar muy animado, pues en él cantará con el beneplácito de todos el aria de la Traviata y el Miserere de El Trovador, en cuyas piezas musicales le acompañará nuestro paisano el tenor Sr. Barrera.

También esa noche se ejecutará la zarzuela Una vieja; y así mismo tendrá lugar el estreno de otra escrita por un periodista de esta localidad y por un muy reputado maestro de Madrid.

En «La Crónica Meridional» de Almería del día 15 leemos:

«Qué frío!—Esta era la exclamación general que salía ayer de todos los labios y las gentes circulaban por las calles mas que de prisa, temiendo cojer una pulmonía, cosa más fácil que acertar el número del premio mayor de la lotería.»

Ayer tarde se representó en Romea Jugar con fuego tomando en ella parte por primera vez, la Sra. Rosales y el Sr. Povedano, siendo muy aplaudida la primera en la romanza del tercer acto, y excitando la hilaridad el segundo en toda la obra.

El tenor Sr. Barrera estuvo bastante bien, según acostumbra, siendo por ello felicitado y aplaudido.

Anoche y á pesar de lo que esperábamos todos, efecto de la mala temperatura, estuvo algo concurrido el teatro, representándose El hermano Baltasar, que gustó mas que otras noches, siendo aplaudidos algunos números de la obra que no lo habían sido anteriormente.

El hielo que ayer tuvimos en nuestro terrado procedente de la noche anterior, no se deshizo en todo el día; el agua que amaneció helada en un barreño, formando un cristal de unos dos centímetros, no llegó á deshacerse por completo.

Mucho cuidado con los billetes que tienen el busto de Calderón, pues corren muchos falsos, según dicen de Barcelona.

A las señoritas que con las actuales heladas se les haya destrozado las manos con asperozas, grietas ó inflamaciones, se invita á que tomen un puñado de harina de linosa bien purro; y una cucharada de aceite de almendras amargas, mezclándose bien ambas sustancias y añádase una suficiente cantidad de agua caliente para formar un caldo grueso, en el cual se meterán las manos friccionándose quince minutos. Lávense en seguida en agua tibia y las manos cobrarán su blancura y suavidad.

Leemos en «El Defensor» del día 13: «Otro terremoto.—Ayer á la una de la madrugada se sintió en Huéscar un fuerte terremoto, que felizmente no ha ocasionado desgracias, según telegrama del Secretario del municipio. Esta noticia coincide con la observación de haberse sentido una pequeña oscilación.»

«El Defensor», ocupándose de la caridad de Murcia, escribe frases muy halagüeñas para esta ciudad.

El lunes 19 del corriente continuará en el salon de actas de la Sociedad Económica la información oral para el mejoramiento de la clase obrera, por haberse suspendido la sesión que había de celebrarse hoy sábado 17.

Dice «El Diarion» de Albacete: «Hemos amanecido con mas de un palmo de nieve y continúa cayendo de una manera extraordinaria, siendo de notar que los copos son muy pequeños y el viento irresistible y frío.»

San Antonio Abad es abogado de fuego, y sin duda por esto uno que esta mañana se inició en una casa de la parroquia de S. Nicolás fué extinguido antes de que nos preparásemos para acudir á él, por lo cual desistimos de nuestro propósito y costumbre.

La Sra. Montañés continúa enferma, habiendo tenido alguna mejoría en su enfermedad.

El peñasco que domina á Frigiliana parece ha alterado su posición y amenaza caer sobre el pueblo. Ha habido grandes desprendimientos en aquella sierra.

Dice «El Eco de Cartagena» del 14: «Era tan baja la temperatura que ayer por la mañana temprano se sentía en nuestra ciudad, que se encontró medio helado á un carpintero que prestaba sus servicios en la fragata «Blanca» que se repara en nuestro Arsenal. Inmediatamente se prestaron al paciente los debidos auxilios, pudiéndose conseguir que volviese á la vida.»

Ha llegado á Cartagena el inspector general de minas Ilmo. Sr. D. Fernando Bernaldez, con objeto de practicar un reconocimiento en la sierra.

Catorce sesiones ha celebrado la Comisión provincial durante el mes de Diciembre último, habiendo asistido á todas las Sres. Valcarcel y Soriano, á 13 los Sres. Aznar y Chapuli, á 9 el Sr. García y á una el Sr. Pérez Ruiz.

Por el Excmo. Sr. Presidente de la asociación general de Ganaderos del Reino, ha sido nombrado Visitador de Ganadería y Cañadas del partido judicial de Totana, D. Gonzalo Cánovas.

Se ha repartido el núm. 1.º del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo, «La Guirnalda».

Las mejoras que «La Guirnalda» ha introducido en su publicación aumentando el tamaño, mejorando sus grabados y ampliando su texto con el reparto en cada número de un pliego de 8 páginas de una bonita edición de los Episodios Nacionales, de Pérez Galdós, hacen de este periódico el mas interesante y útil para las familias, á las cuales proporciona cuanto en labores, modas y honesto esparcimiento puede exigir el bello sexo, que sin duda por esto la prefiere á otras publicaciones análogas.

REGALO de un frasquito de Cosmydor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa Arina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA. Trinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 15 de Enero de 1885.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mucha concurrencia en las tribunas y poca en los escaños. En el azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.)

El Sr. **María Ordoñez** hace presente al señor ministro de Hacienda la dificultad con que los establecimientos de beneficencia de los Ayuntamientos adquieren las láminas de la Deuda á que fueron convertidos ciertos créditos que á los primeros corresponden.

Los señores **Becerra Arriesto** y **Rodríguez Batista** reproducen las peticiones de documentos que habian hecho en sesiones anteriores, relativos á las reales órdenes dictadas por el mismo ministerio en el interregno parlamentario, á la compra del acorazado y al presupuesto del mismo departamento.

El señor ministro de **Marina** ofrece remitir al Congreso los documentos pedidos.

El Sr. **Pacheco** ruega al señor ministro de Fomento remita á la Cámara el expediente relativo al ferrocarril de Alicante á Murcia.

El Sr. **Dabán** suplica al señor ministro de Marina una nota de los buques de guerra que existen en los puertos de Cuba, y coste de su dotación.

El señor ministro de **Marina** ofrece complacer al Sr. Dabán.

Orden del día: Continúa el debate sobre la interpellacion del Sr. Silveira relativo á los fueros universitarios.

El señor **Sagasta** pide la palabra.

El señor **Presidente**: Sabe el señor Sagasta que está en el uso de la palabra el señor Villaverde y no podrá concedérsela á S. S., á no ser que sea para algun incidente de urgencia.

El señor **Sagasta**: Para eso es, señor Presidente, y creo que la Cámara habrá de dispensarme.

Acabo de saber que el señor ministro de Fomento expresa en este instante de una profunda pena á causa de una gran desgracia de familia que le ocurre. Si se encuentra en ese banco es solo por cumplir con el deber que le impone el puesto que desempeña; mas sobre el deber político hay otros más respetables y dignos de tenerse en cuenta, puesto que se apoderan del alma.

¡Así, pues, la minoría á que tengo el honor de pertenecer, y la Cámara toda sin duda, verían con gusto que el señor Presidente suspendiera el debate sobre los sucesos universitarios, á fin de que el señor ministro de Fomento pueda retirarse á cumplir los deberes que pesan sobre S. S. como padre de familia en momentos tan angustiosos. (Bien, bien. Señales de aprobacion en toda la Cámara.)

Y para emplear la tarde, si el señor Presidente le parece, puede discutirse cualquiera otra de las interpellaciones anunciadas.

El señor ministro de **Fomento** pide la palabra.

El Sr. **Presidente**: La Presidencia

tenia conocimiento de la desgraciada noticia á que el Sr. Sagasta se ha referido en su generosa mocion, por la cual le dá gracias á nombre de toda la Cámara. El Presidente, creyendo interpretar los sentimientos del Congreso, al tener conocimiento del suceso que aflige al señor ministro de Fomento, pensó en hacer al Congreso la misma proposicion que ha hecho el Sr. Sagasta; pero habiéndolo consultado con el señor ministro de Fomento, me rogó que no lo llevara á efecto porque tal vez se creeria que rehusaba el debate.

La Presidencia, despues de agradecer las palabras del Sr. Sagasta y cualesquiera que sean las que pronuncie el señor ministro de Fomento, despues que este diga lo que tenga por conveniente, suspenderá el debate y pondrá á discusion cualquiera de los asuntos del orden del día. (Bien, muy bien. Aprobacion en los bancos y en las tribunas.)

El señor ministro de **Fomento**: Agradezco en el alma á toda la Cámara, al Sr. Presidente, y sobre todo, á las minorías, por la generosa manifestacion que ha hecho por boca del señor Sagasta y por la prueba de afecto, de consideracion y de respeto al dolor que embarga mi alma que acaban de darme. Sin embargo, yo, que sé que los debates políticos obligan á encerrar en el pecho los dolores y los sentimientos del individuo, no he vacilado en venir á este sitio á cumplir el imperioso deber que tengo como ministro de defender al Gobierno de los cargos que se le hagan, y creo que podré cumplir con esta mision, sino con lucimiento, con buena voluntad (voces en todos los lados: No, no) sin que obste la pena que me embarga en este instante, luego que nuevos sentimientos vengan á despertarse en mi alma.

Las lágrimas que asoman á mis ojos (el orador está profunda y visiblemente conmovido) son, mas que de debilidad, de gratitud por las palabras cariñosas que acabo de oír, y en la seguridad de que habré de reponer el estado de mi ánimo á otro de más valor y entereza, me pongo á disposicion del Presidente y de la Cámara.

El Sr. **Presidente**: A pesar de las levantadas palabras del señor ministro de Fomento propias de su carácter (aprobacion), y creyendo la Presidencia interpretar bien los sentimientos de toda la Cámara, que es su deber, se suspende el debate pendiente. (Bien, bien.)

Si algun señor diputado de los que tienen interpellaciones anunciadas se halla dispuesto á explicarlas, podrá hacerlo para invertir la sesion, y si no, se discutirán los asuntos á la orden del día.

El Sr. **Becerra Arriesto**: Si el señor ministro de Marina lo permite, yo no tengo inconveniente en explicar la interpellacion que tengo anunciada.

El señor ministro de **Marina**: Como no habia previsto el caso, no he traído ni examinado los antecedentes.

El Sr. **Becerra Arriesto**: Conste que no ha sido mi ánimo acosar al señor ministro de Marina.

El señor marqués de la **Vega de Armijo**: Yo estoy dispuesto á tratar los asuntos exteriores, sobre los cuales tengo anunciada interpellacion.

El Sr. **Presidente**: Sucede tambien con este asunto, como es natural, que no sabiendo el ministro de Estado lo

que iba á pasar, no se encuentra presente.

Orden del día: Dictámen incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una de Pedro Muñoz á Tomelloso.

Otro sobre concesion de un ferrocarril económico desde Felanitx á Puerto-Colono.

Ambos fueron aprobados sin discusion.

Orden del día para mañana: Aprobacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion.

Eran las tres y media,

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dictando reglas para evitar en lo sucesivo la aglomeracion de la data interina en la recaudacion general de contribuciones.

Gobernacion.—Real orden disponiendo por el gobernador de Guadalajara se nombre un delegado para que instruya el oportuno expediente al Ayuntamiento de Pozanco.

Terremotos y Socorros.

ANTEQUERA 15 (6'40 tarde).—*Imparcial*.—Madrid.

S. M. el rey salió de Granada á las ocho y media de la mañana, siendo objeto de una despedida afectuosísima.

Serian las once cuando llegamos á Archidona, cuya poblacion ha recibido con gran entusiasmo la visita de don Alfonso.

Como parte de la Iglesia se hundió por efecto del terremoto, y no puede celebrarse en ella el culto, han instalado un altar en medio de la plaza.

S. M. pasó á verlo, y seguidamente salió para el Romeral, donde le fué servido un espléndido almuerzo.

El camino, que es sumamente pintoresco, va bordeando la célebre Peña de los Enamorados.

Inmediatamente á él está la posesion del Sr. Romero Robledo, compuesta de varios lotes ó suertes de tierra labrantía. Cada lote tiene su casa. En el centro de la finca se levanta un hermoso edificio que tiene tanto de palacio como de casa de campo.

A las tres y media de la tarde llegó el Rey á Antequera, donde hizo su entrada en una carretela á la *federica*.

Todos los balcones estaban cubiertos de colgaduras.

En las calles habia un gentío inmenso, por el que S. M. fué vitoreado y aclamado con mucho entusiasmo.

La comitiva regia se dirigió al Ayuntamiento, en cuyo salon principal, que es magnífico, recibió S. M. á las corporaciones locales, audiencia, juzgado, clero y guarnicion.

Visitó enseguida el Rey el Hospital, del que se ha hundido la sala de mujeres.

Despues una escuela de párvulos, en la cual los niños recibieron á S. M., aclamándole alegremente. Dos de ellos recitaron poesias pidiendo á Dios que conserve a vida del Rey *carlita*. Su majestad los besó con cariño.

Desde allí pasó á la parroquia mayor, cuya torre está hundida. Una mole de piedra cayó sobre el coro, destruyéndolo por completo.

Visitó luego el convento de las Descalzas, que tambien está en parte destruido, conversando con las religiosas y ofreciéndoles auxilios para la reedificacion.

La comitiva regia vuelve ahora al Romeral, donde pernoctará.

La salida para Málaga se verificará mañana á las nueve.

El señor ministro de la Gobernacion, con su cortesia característica, ha invitado á los corresponsales á que se alojen en el Romeral, dispensándoles toda clase de atenciones y cuidando personalmente de aposentarlos.

El Rey ha ofrecido socorros á las poblaciones de Archidona y Antequera. La cantidad no está señalada todavía. Se acordará esta noche.

Antequera ha dispensado á S. M. la más entusiasta ovacion.

Véase aquí algunos edificios apuntalados.—Quejana.

El señor Obispo de Málaga ha dirigido á los periódicos de aquella poblacion una carta, en que dice entre otras cosas:

«El importe de la suscripcion que tenemos abierta lo hemos dedicado en parte á las primeras necesidades de los pueblos más castigados, habiendo dado al efecto las órdenes oportunas para que se envíen á aquellos ropas y alimentos, de cuya distribucion están encargados los párrocos, auxiliados por los alcaldes y por vecinos de reconocida integridad y piedad probada.»

El sobrante de la suscripcion, despues de atendidas estas apremiantes exigencias y el producto de esta rifa serán invertidos principalmente en la reconstruccion de casas en los pueblos destruidos, y en los demás auxilios que determinaremos, de acuerdo con la junta y comisiones que al efecto tenemos constituidas.»

GRANADA 15.—*Director Imparcial*.

Acabamos de regresar de nuestra penosísima expedicion á Zafarraya y Ventas de Zafarraya.

Hemos repartido entre los más menesterosos ocho mil cien reales en el primer pueblo, y ocho mil quinientos en el segundo.

En Ventas de Zafarraya no ha quedado ni una sola casa en pié.

La gente, muy conmovida, ha dado vivas muy entusiastas al pueblo de Madrid por sus caridades, y ha prorumpido en bendiciones hacia las almas generosas que han contribuido á socorrerlos.

Hasta hoy hemos estado detenidos por una gran nevada.

El frío es espantoso en todos los pueblos de la sierra.

En la noche pasada han muerto hechas nueve personas, porque no tenían donde refugiarse. La gente circula por las calles y por las ruinas.

—La junta directiva de la Casa Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion ha acordado acoger cuatro niños que han quedado huérfanos por consecuencia de los terremotos, y que reunan las condiciones siguientes:

Ser hijo de oficial en uno de los oficios necesarios á la construccion de casas. Tener de seis á doce años de

edad, y ser hijo de legítimo matrimonio.

En igual circunstancias serán preferidos aquellos á quien no quede familia ni recursos, reservándose la junta la eleccion de entre los que se la propongan.

Para promover las propuestas é informar acerca del oficio, categoría y moralidad del padre, será necesario las firmen tres vecinos del pueblo donde residiera el huérfano, prefiriendo las del señor alcalde, cura párroco, arquitecto municipal ó maestro con quien trabajara, y que con los documentos posibles de reunir sean remitidos, por conducto del señor gobernador ó junta de socorros de su provincia, al excelentísimo señor presidente del expresado Asilo, situado en la calle de Arango, 1, Chamberí, en Madrid.

Telegrafian de Lisboa diciendo que muchos diputados se han inscrito en la suscripcion abierta por La Mesa á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Con el mismo filantrópico objeto se llevan á cabo suscripciones en todas las dependencias del Estado.

Dice un telegrama de Londres que ayer tarde se celebró en Manchester una reunion con objeto de allegar recursos para alivio de las víctimas de los terremotos. Concurrieron á ella personas muy distinguidas, y se nombró una junta encargada de organizar las suscripciones.

El periódico católico de Paris *Le Monde* anuncia que el importe de la suscripcion que ha recaudado con destino á las víctimas de los terremotos lo remitió al arzobispo de Granada.

La primera lista de suscripcion que manda Niza á favor de los perjudicados por los terremotos de España asciende á 2.096 francos.

D. Salvador Lopez, de Paris, ha hecho un donativo con destino á las víctimas de Málaga y Granada consistente en 10 fardos de mantas, cuyo importe es de 30.000 francos.

Noticias generales.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista del recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal y acusacion privada contra la sentencia que dictó la Audiencia de esta corte en la causa contra Manuel N. Morillo por asesinato.

En primer término, usa de la palabra el fiscal de S. M., Sr. Isasa, en quien se advierte la debilidad causada por una reciente indisposicion.

Pero, poco á poco, á medida que avanza en el discurso, la voz del señor Isasa se produce más robusta y elocuente, y patética cuando recuerda el atroz martirio de aquella infeliz señora y madre que en noche aciaga cayó

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

San Martín de Rubiales (Burgos).

—Precios corrientes: Trigo de 7'50 á 8 pesetas fanega; morcajo de 6 á 7; centeno de 5 á 5'25; cebada de 5 á 5'25; avena de 3'50 á 4.

Garbanzos de 18 á 20.

Habas de 7 á 7'25.

Continúa la paralización en los mercados, debida á la crudeza del temporal.

Llevamos una semana de frios intensísimos, con un viento Norte, nieblas, hielos y nieves.

Sahagun (Leon).—El mercado flojo y los campos sin nacer más de la mitad; el tiempo de nieves y heladas.

Se vendió lo presentado que fué poco á los precios siguientes:

Trigo á 31 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 18; avena á 13.

Garbanzos de 80 á 100.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vinos á 12 rs. cántaro.

Santa María del Campo.—El mercado poco concurrido por efecto de hallarse los caminos interceptados á causa de la nieve, vendiéndose lo presentado á los precios siguientes:

Trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 22 á 23; cebada de 19 á 20; avena de 12 á 13.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vinos de 11 á 12.

Villada (Palencia).—Los campos necesitado aguas para poder terminar lo sembrados, y el tiempo de nieblas.

El mercado desanimado, vendiéndose pocas entradas.

Hubo ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 33 reales las 99 libras, vendiéndose 472 á 32'75 en estacion sobre wagon.

Santander.—Harinas: Sigue este mercado en completa paralización.

Para el consumo local se cotizan las primeras de buenas marcas á 14 reales arroba.

Cebada: Se detallan á 24 reales las 70 libras.

Aguardientes: Despues de los 240 bocoyes espíritu que importaron recientemente los vapores alemanes, *Stadt Schlessing*, y *Planet*, recaló tambien *Nordstern*, con otros 42, que hace unos dos ó tres meses cargó en Stettin.

Ha descendido el precio á 48 reales la cántara de 38 á 39 grados.

Bibao.—El mercado se halla poco animado.

Hé aquí detalles de algunos artículos:

Aceite.—Continúa este artículo la misma marcha que en las semanas anteriores, cotizándose con buena existencia y no mala demanda de 10'25 á 11'75 pesetas los 11 l/2 kilos en depósito.

Arroz.—El primer vapor que llegue de Bremen ó Hamburgo traerá algunas partidas de la clase Carolina que continúa escaseando, si bien esto no se echa gran cosa de ver.

Las clases Japon y Rangoon están poco menos que paralizadas, quedando ofrecidas todas: Carolina 4'50 pesetas los 11 l/2 kilos. Japon superior, á 5; corriente, á 4'25; Rangoon á 4 l/2 l/2.

Alubias.—Bastante escasa continúa la demanda para la clase blanca pequeña.

Centeno.—Unos 50 sacos han sido los embarcados de este cereal, al tipo de 7'50 pesetas los 41 l/2 kilos.

Cebada.—Aparte de algunos pequeños picos que se han embarcado, el consumo es el que continúa dando algo vida á este cereal, realizándose varias partidas al tipo de 6 pesetas los 34 kilos, clase superior de Castilla.

Espíritu.—El *Planet*, de Stettin, descargó alguna partida. No ha sido

de tanta importancia como en las anteriores la venta en esta semana, pero no obstante han salido regulares partidas para el interior facturadas. De 2'65 á 3 rs. litro el belga; 3'05 el alemán prima y 3'25 á 5'35 el id. extrafino.

Queda una buena existencia.

El *J. Corvillain*, de Amberes, alijó tambien algunos lotes del Cuyelier.

Garbanzos.—Se ofrecen de 14 á 20 pesetas los 46 kilos, segun clase.

Harinas.—Sistema húngaro número 1, á 18 l/2 rs. arroba. Núm. 2, á 16 l/2 id. id. Antiguo, 1.º, á 14 id. id. 2.º, á 13 l/2 id. id. y 3.º, á 12 l/2 id. id.

Habas mazaganas.—Para atender al consumo son las operaciones hechas con este artículo, careciendo de importancia, al precio de 7'75 pesetas las de Extremadura y 7'37 l/2 las extranjeras, los 34 kilos.

Osorno (Palencia).—La situacion agricola no ha cambiado; continúan los hielos y nieblas, así como el mal aspecto de los sembrados, debido á la falta de aguas.

Alba de Tormes (Burgos).—Los precios de varios artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo comun á 30 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 22; algarrobas á 24; alubias á 85.

Garbanzos superiores á 150; regulares á 75; medianos á 40.

Guisantes á 29.

Patatas á 3 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 64 rs. cántaro; vino blanco á 27; tinto á 23.

Ganados: Bueyes de labor á 2.000 reales uno; novillos de tres años á 1.600; añeños y añejas á 900; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 35; de seis meses á 110; de un año á 200; cebados á 44; ovejas á 38; carneros á 56.

Zamora.—Precios corrientes al detall: Trigo en el mercado de 22 á 32 rea-

les las 94 libras; centeno de 20 á 20 l/2 las 90; cebada de 19 á 20 las 70.

Se ha observado pocas entradas por el mal temporal.

Precios de las harinas:

De primera de 12 l/4 á 12 l/2 reales arroba sacos perdidos; de segunda á 11 l/2; de tercera á 10 l/2.

Precios de los vinos:

En Moraleja de 13 á 15 reales cántaro de 16'132 litros; en Morales de 10 á 12; en Zamora de 11 á 12; en Corrales y otros á 12.

Se observa mucha animacion.

Temporal: nieves y lluvias.

Campos: buenos.

Burgos.—Precios al detall:

Trigo, entrada corta, de 35 á 36 reales fanega, segun clases; rojo á 34; álaga á 35; centeno á 27; cebada á 21; avena á 14.

Harina de primera á 12 l/2 rs. arroba; de segunda á 12; de tercera á 11.

Tendencia del mercado: Firmeza.

Compras: Animadas.

Tiempo: Temperatura más agradable.

Estado de los campos: Ha empezado á liquidarse la nieve con la blandura.

Villafraanca del Bierzo (Leon).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 42 á 48 rs. fanega; centeno de 26 á 28; barbilla de 38 á 40.

Garbanzos de 100 á 140.

Habas de 80 á 120.

Valladolid.—Precios corrientes:

Trigo de 34 l/2 á 35 rs. las 94 libras; centeno á 22 rs. las 90.

Harinas: de primera á 12 rs. arroba con saco; de segunda á 11; de tercera á 10.

Corral de Almoguer (Toledo).—Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Candeal de 39 á 40 rs. fanega; gojar á 34; centeno á 18; cebada á 15; tranquillon á 22.

Vino á 11 rs. arroba.

El tiempo muy crudo, habiendo caído fuerte nevada.

Situacion de los campos: Buena.

Navas de Forquera (Albacete).—Hay gran animacion en la extraccion de vinos, efectuándose ventas de importancia á 14 rs. arroba los de clases superiores.

Los cosecheros aumentan sus pretensiones y se retraen en vender.

exánimo á los piés del amante de su hija.

Al escuchar esa parte de la acusación fiscal, algunas señoras, profundamente conmovidas, derraman copioso llanto y luchan otras para contener las lágrimas que por sus mejillas empiezan á correr.

Una tras otra examina el Sr. Isasa las conclusiones de la sentencia dictada por el tribunal inferior; uno tras otro refiere los pormenores del suceso, y despues de bien pesados todos los argumentos, abidha cuenta de los deberes que á todo magistrado impone la ley, categórica y resueltamente pide contra el procesado la pena de muerte. Siguele en el cumplimiento de ese penosísimo deber el acusador privado señor D. Eduardo Coblán, que en breve tiempo ha conquistado por su elocuencia y saber un primer puesto en el foro madrileño.

«Voy á defender, dice, por una parte á un desventurado padre de familia, á quien mano criminal mancilló sus canas y le arrebató la vida de su esposa, y de otra parte á nueve desgraciadas criaturas, por aquella misma mano criminal, violenta y despiadadamente privadas del cuidado, de las caricias y de los besos maternales.

«A adherirme al recurso interpuesto por el ministerio fiscal no me lleva el bastardo móvil de venganza hácia el desgraciado Morillo porque mi representado no puede desconocer, ni desconoce, como desconozco yo que si en otro tiempo fué venganza una virtud, hoy la venganza no es otra cosa que la perversidad del corazón.»

A estas palabras, que grandemente despiertan el interés del auditorio, sigue el relato minucioso de los hechos que precedieron y acompañaron al llamado crimen de la calle de San Vicente.

El acusador privado, en un todo de acuerdo con el fiscal de S. M., impugna los resultados de la sentencia recurrida, y de su impugnación deduce que el Tribunal Supremo debe casar dicha sentencia é imponer á Morillo la pena de muerte.

Y no pide esa pena—así lo declara—porque de ella sea partidario; pero hace una distinción entre el derecho abstracto constituyente, y el derecho constituido; entre el pensamiento del filósofo, los sentimientos del hombre y los deberes que la ley exige á los encargados de aplicarla.

De modo que, protestando contra el principio de la pena de muerte, la pide como necesaria, dentro de los preceptos legales, para el que puso violento y doloroso término á los días de doña Carolina Lanzaco.

Fué el discurso del señor Coblán una verdadera obra maestra de oratoria forense.

Bajo la impresion profundísima que en el auditorio han dejado las dos acusaciones contra Morillo, el defensor de éste, señor Morales y Gutierrez, acomete la generosa y difícil empresa de salvarle la vida.

Acomodándose más que sus adversarios á la formación y al fondo de la sentencia, el joven letrado lucha con brío por poner en relieve las circunstancias atenuantes que han concurrido en la comisión del doble crimen de que es autor el procesado.

—¡Es un drama de amor!—exclama.—Es la explosión volcánica de los celos.

Es el desbordamiento de una pasión inmensa profunda—añade.—Se trata de un hecho, no disculpable, sino atenuado, por la violencia de una pasión por mil diversos modos contrariada. Y apelando unas veces á los preceptos de la ley, y dirigiéndose otras á los sentimientos de piedad de los hombres que componen el tribunal, concluye por pedir aminoración de pena para el que ya está sentenciado á cadena perpetua.

La sesión termina despues de las cuatro de la tarde.

Las damas desfilan á seguida por entre la multitud agolpada en los claustros, y á los más diversos comentarios, sobre el probable resultado del juicio se unen, extraño contraste, las alabanzas

á la belleza y elegancia de aquellas damas.

Continúa la nieve interceptando la vía férrea de Asturias, é interrumpida la circulación de los trenes ascendentes.

Podía suceder, que mañana se explanase su interpelación sobre política internacional el marqués de la Vega de Armijo.

Anoche se dijo en algunos círculos que hoy se habían sentido algunas oscilaciones del terreno en la provincia de Granada, pero el rumor era completamente falso, según noticias oficiales del día.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas relativos al temporal de nieves:

LEON 15 (11 mañana).—El tren 252 está detenido en el kilómetro 209, á la entrada del túnel núm. 6, á causa de las nieves, sin poder avanzar ni retroceder. La vía está interceptada entre Pola y Villamin.

Los peones de la vía rehusan trabajar por motivo del mal tiempo.

GUADALAJARA 15.—El tren detenido en el kilómetro 150 á causa de las nieves, ha llegado á Sigüenza continuará la marcha hasta esa.

LUGO 15 (1 tarde).—A consecuencia de la gran nevada, no han enlazado los trasversales con el tren correo ascendente.

OVIEDO 15 (1'40 tarde).—A esta hora no se ha recibido ni se conoce la situación de los correos generales de los días 12, 13 y 14. Anoche se mandó la correspondencia por la vía de Llane á Torrelavega que, según telegramas de Pola de Siero, se había detenido á dos kilómetros de allí y 17 de esta capital. La correspondencia aquí detenida, hasta saber si hay alguna vía expedita.

ZARAGOZA 15 (5 tarde).—A causa de las nieves y fuertes hielos, los correos de Soria, Calatayud y Daroca llegan con gran retraso, sucediendo lo propio al de esta capital con Teruel. El correo de Madrid no enlazó con el de Val de Zafan.

OVIEDO 15 (7'20 noche).—El correo general de hoy no llegó. Con este son cuatro los que faltan, entre ellos uno de Cuba, muy interesante para esta provincia.

El correo de Torrelaguna, via Llanes sin venir. No hay medios de dar correspondencia por esta.

Sigue nevando LEON 15 (7'50 noche).—El tren correo ascendente de Galicia salió sin correspondencia de Asturias.

Hay cuatro expediciones detenidas en Villamanin, y las ascendentes de iguales fechas en Busdongo.

Segun manifiestan los ambulantes de correos, está nevando, sin esperanzas de que salgan en algunos días.

ZAMORA 15.—Telegrafian de Puebla de Sanabria que el paso por las Portillas está interceptado á causa de la nieve.

Faltan los correos de Orense de ayer y de hoy.

PALMA 15.—El vapor correo Jaime II, suspende su salida para Valencia, á causa del temporal.

BARCELONA 15.—El vapor correo Mahon, que salió ayer de este puerto para el de Mahon, ha regresado hoy de arribada por el mal temporal. Probará á salir mañana á las diez del día.

LA CAÑADA (línea del Norte) 15 (5'25 noche).—El tren 103 está detenido en el kilómetro 94, por no poder romper los ventisqueros. Llegó á esta su primera mitad á las 5 y 15 minutos de la mañana.

Los trenes números 10 y 6 están detenidos en esta esperando vía libre.

El tren 20 apartado en Navalgrande por no poder recibirle en esta.

Anoche falleció un niño de corta edad, hijo de nuestro querido compañero D. Francisco Peris Mencheta.

El telégrafo llevó ayer al desgraciado padre tan terrible como inesperada noticia.

A él y á su esposa acompañamos en su inmensa pena, y les deseamos re-

signación cristiana para sobrelevar pérdida tan irreparable.

Ayer llovió en Almería, y nevó en Cuenca, Teruel, Lérida, Avila, Segovia, Castellon y Valencia.

Ayer tarde falleció la niña del señor Pidal Reciba el testimonio sincero de nuestro pesar el señor ministro de Fomento.

Es muy probable y casi seguro que S. M. el Rey se encontrará en Madrid el día de su santo 23, del actual.

Los labradores y braceros de la Seo de Urgel se encuentran en la mayor miseria, porque, á consecuencia de las fuertes nevadas que han caído desde el 23 de Diciembre, hace diez días que no pueden salir al campo á ocuparse en sus faenas á consecuencia del frío extraordinario que allí se siente, ha muerto mucho ganado, se han helado los frutos de las huertas, y anteayer perecieron dos niños de frío.

Dependiente del Colegio de Tolosa de Francia va á establecerse en Viella (Lérida) una casa de noviciado de jesuitas.

Ayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales 28 personas. En el municipal 27 y seis fetos.

Segun parece, en las altas horas de esta madrugada han sido presas tres personas domiciliadas en la calle de Alcalá, por un timo importante, que tiene relación con el extranjero, para cuyo efecto el inspector especial señor Freixa ha estado quince días en París.

La detención de los individuos en cuestión ha sido llevada á cabo por el jefe de vigilancia Sr. Merelo y por el joven inspector Sr. Freixa.

Daremos más detalles.

El distinguido periodista portugués redactor de *A Discussao*, Alberto Besca, ha sido autorizado para traducir á su idioma el *Album infantil* que nuestro compatriota D. Manuel Ossorio y Bernard acaba de dar á la estampa, con gran elogio de toda la prensa española, sin distinción de matices políticos.

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer á última hora los senadores y diputados por la provincia de Valencia, para tratar de allegar socorros á las víctimas de las últimas inundaciones y de la desviación del río Júcar.

El crimen de la calle de Tudescos.

Entre cuatro y media y cinco menos cuarto se cometió ayer tarde un crimen en las calle de Tudescos frente á la casa señalada con el número 49.

Las versiones que sobre este hecho circulaban en el lugar de la ocurrencia eran tan contradictorias, que nadie se daba cuenta de lo acaecido con la debida exactitud.

Decíase que pocos momentos antes de la comisión del delito, un joven de veintiseis años, llamado Pedro Sanz Gonzalez, pasaba por la mencionada calle provisto de una ruleta ambulante, con cuyos productos atendía á su subsistencia, y que al llegar frente á la carbonería situada en el número 49, salió de ella el encargado de la misma Antonio Fernandez Diaz, joven de veintidós años, con quien el primero se encarró, diciéndole:

—¿Quieres echar una tiradita?

—¿A qué?—replicó el carbonero.

—A esta ruleta, á ver si te toca un puñalito para despachar alguno.

—¿Qué dices!—añadió asombrado el joven.

—Que echas para que te toque este puñalito y hagas con él así...

Y uniendo la acción á la palabra clavó el arma en la tetilla izquierda al inocente carbonero, que cayó al suelo exclamando:

—¡Dios me valga!

La sangre salió en abundancia por la ancha y profunda herida, y bañó por completo el traje de la víctima. El agresor intentó darse á la fuga, pero á las voces de varias mujeres, que gritaban ¡ése! ¡ése! acudieron dos guardias de seguridad y otras personas, que cortaron la retirada al ruletero y lo condujeron á la prevención del distrito, desde donde fué trasladado al juzgado de guardia.

El herido fué conducido á la casa de socorro establecida en la calle del Pez, donde falleció á los pocos instantes.

Parece que el matador, Pedro Sanz Gonzalez, es un sujeto de mala conducta, que sólo aparentemente vive de su ruleta.

Otra de las versiones era la de que el

Antonio y el Pedro habían tenido una ligera disputa sobre si el primero había de jugar ó no á la ruleta, y que, á consecuencia de esta cuestión, el segundo cogió uno de los puñales que llevaba para la rifa, y con él hirió á su contendiente.

Otros añadían que el carbonero y su agresor habían estado momentos antes en una taberna jugando y comiendo sardinas, y que por causa de una mala jugada salieron riñendo del establecimiento hasta que, ya en la calle, el Pedro hirió á su compañero.

El juzgado practicó diligencias para averiguar la verdad de lo acaecido, pero es lo cierto que á las dos de la madrugada aún no sabía á qué atenerse sobre el particular.

El agresor, Pedro Sanz Gonzalez, declaró lo que tuvo por conveniente.

No es exacto que el agresor se halle convicto y confeso de su crimen, como decía anoche un periódico.

Desde el juzgado de guardia el criminal fué llevado á la Cárcel Modelo.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 15.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79-45 1/2; 4 1/2 por 100 109 65. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-00.—Obligaciones de Cuba, 462-50; consolidados ingleses 95 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/8; ídem amortizable, 74; 0/0 obligaciones de Cuba, 462-50.

LONDRES 15.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59-56.

BUENOS-AIRES 15.—El Banco provincial ha suspendido sus pagos en metálico.

BERLIN 15.—La comisión de la conferencia internacional ha sido convocada para hoy.

BERLIN 15.—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficioso de la cancillería alemana dice que el Gobierno chino contrató en calidad de instructores á varios antiguos militares alemanes, lo cual no pudo impedir el Gabinete de Berlín, hallándose aquellos separados del ejército y teniendo completa independencia, pero no ha permitido que ningún militar en servicio activo ó en la reserva salga de la más estricta neutralidad.

El periódico *El Post* asegura que se trata de triplicar los derechos de Aduanas sobre el trigo, la avena y la cebada, y doblar los del centeno.

PARIS 14.—Se confirma la noticia de que se ha arreglado la cuestión de Corea.

El Rey de este país ha cedido por completo á las pretensiones del Japon.

LONDRES (cable de Vigo) 15.—Esta tarde se ha celebrado una reunión en Manchester con objeto de allegar recursos para alivio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Dicha reunión, á la cual han concurrido personas muy distinguidas, ha nombrado una junta encargada de organizar las suscripciones.

PARIS 15.—La contestación del ministro de Negocios extranjeros de Francia á la nota de Inglaterra sobre los asuntos de Egipto ha sido entregada hoy al conde de Grauville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Los embajadores de Alemania, Austria y Rusia en Londres entregarán contestaciones análogas.

CALAIS 15.—En las minas de carbon de piedra de Lievin se ha producido una violenta explosión de fuego grisú, pereciendo 28 trabajadores.

PARIS 15.—Se desmienten de nuevo los rumores de la dimisión del marqués de Noailles, embajador de Francia en Constantinopla, y del nombramiento para dicho cargo del baron Des Michels, embajador en Madrid.

PARIS 15.—El periódico católico *Le Monde* anuncia que el importe de la suscripción que ha recaudado con destino á las víctimas de los terremotos de Andalucía lo ha remitido al Arzobispo de Granada para que este prelado lo distribuya en la forma que juzgue conveniente.

PARIS 15.—Un diplomático otomano llegó ayer á Paris, procedente de Londres, á donde ha regresado hoy despues de celebrar una conferencia con el ministro de Negocios extranjeros, señor Ferry, á la cual se atribuye importancia, considerándose la relacionada con los asuntos de Egipto.

Le Temps dice que las cuatro grandes potencias están previamente de acuerdo sobre la contra-proposición, pero que tratándose de Inglaterra, no han querido emplear la forma de nota idéntica y entregar las respuestas al mismo tiempo.

PARIS 16.—Varios periódicos insisten en que el almirante Peyron, ministro de Marina, presentará en breve la dimisión de su cargo.

El periódico *Paris* dice que el almirante Courbert, que manda la escuadra francesa que bloquea la isla Formosa, ha dirigido un despacho al Gobierno anunciándole que las tropas que des embarcó allí, se han apoderado por fin de las minas de carbon de piedra de Kelung.

BUDA-PESTH 16.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha resuelto proponer en la próxima junta general la vota-

ción de un crédito de diez mil francos con destino á las víctimas de los temblores de tierra ocurridos en España.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por el Negociado de recibo de créditos de estas oficinas se admitan para el reembolso, desde el lunes 19 del actual, los títulos de la Deuda al 2 por 100 exterior que han resultado amortizados en el sorteo que se celebró el día 29 de Diciembre último.

La presentación se verificará con dobles carpetas, que al efecto se hallan de venta en la portería de este centro, en las que se relacionarán los títulos correspondientes por series y numeración correlativa; debiendo llevar éstos el cupon del vencimiento de 30 de Junio próximo venidero, y al dorso el siguiente endoso: «A la dirección general de la Deuda para su amortización por sorteo. (Fecha y firma del presentador).—Lo que se anuncia para conocimiento del público.»

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 0° centígrados bajo 0.
A las doce de idem, 03°.
A las cuatro de la tarde, 05°.
A las seis de idem, 02°.
La máxima fué 03°.
La mínima, 1°.
El barómetro marca 700 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA

4 por 100 interior.....	60'80
Idem exterior.....	60'80
Amortizables.....	76'50
Cubas.....	87'20
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	300'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	47'50
Paris, 8 días vista.....	4'95

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	60'95
Exterior.....	60'80

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Días	Reas	PLAZAS	Días	Reas
Albacete.	1/2		Pamplona.	1/2	
Alcoy...	1/2	1/4	Pontevedra.	1/2	
Alicante...	1/8		Reus...	1/2	
Almería...	1/2		Sabidosa...	1/2	
Avila...	1/2		Segovia...	1/2	
Badajoz...	1/2		San Sebastián...	1/2	
Barcelona...	1/2		Santander...	1/2	
Bejar...	1/2		San Sebastián...	1/2	
Bilbao...	1/2		St. Cruz...	1/2	
Burgos...	3/8		de Tena...	1/2	
Caceres...	3/8		Santiago...	1/2	
Cádiz...	1/2		Segovia...	1/2	
Cartagena...	1/2		Soria...	1/2	
Castellón...	1/2		Tarazona...	1/2	
Ciudad-R...	3/8		Teruel...	1/2	
Córdoba...	1/2		Tortosa...	1/2	
Ciudad-R...	3/8		Tudela...	1/2	
Cuenca...	1/2		Valencia...	1/2	
Ferrol...	1/2		Valladolid...	1/2	
Gerona...	1/2		Vigo...	3/8	
Gijón...	3/8		Vitoria...	3/8	
Granada...	1/2		Zamora...	1/2	
Guadal...	1/2		Zaragoza...	1/2	
Haro...	1/2				
Huelva...	1/2				
Huesca...	1/2		Habana...		
Jaca...	1/2		Quinto-Rico...		
Jatón...	1/2				
J. de la P...	1/2		Burdeos...	1/2	
Leon...	1/2		días vista...		
Lérida...	1/2		Marsella...	1/2	
Linares...	1/2		Lisboa...	1/2	
Lorca...	1/2		Hamburgo...	1/2	
Logroño...	1/2		Idem...	1/2	
Lugo...	1/2		Génova...	1/2	
Málaga...	1/2				
Mérida...	1/2				
Orense...	1/2				
Oviedo...	1/2		Londres, 90 días fecha...	47'50	
Palencia...	1/2		Paris, 8 div...	4'95	
P. de M...	3/8				

BOLSIN DE LA TARDE.

Tarde.—Madrid: Contado, 60'90.—Liquidación: Fin de mes, 60'95.—Exterior, 60'80.—Amortizable, 75'50.—Cubas, 87'20.—Banco, 303'50.—Operaciones.—Barcelona: Interior, 60'82.—Exterior, 60'65.—Paris: particular, 60'85.—Londres, 59'60.

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 60,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASELERS, condesa de Pourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento incoercible*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—101

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, tal como para la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable al tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparada para poder digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale.—11.

Desde 1838.—República Argentina. Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol que Vds. preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso; siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878 Jorge Iramain.—46,

CALENDARIOS AMERICANOS para 1885
2,000 ejemplares con 200 cromos diferentes de novedad.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 centes líneas por tres ó mas á 3 centes: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Anuncios, sencillos, repetidos y anuncios oficiales, á 10 centes. Líneas continuadas desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicación.

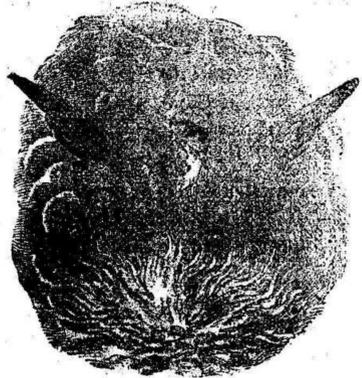
DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defuncion ó inhumación.
A una columna 3 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Dia 18 Enero. SALIDA. PUESTA
Sol. 7-14 m 5-08 m
Luna. 8-35 m 6-59 t

Mercados.
ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 16.
HECTÓLITRO. Pts. Cts.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Úlceras inveteradas, Escrófula, SÍfilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascos pequeños con *Fórmula Bristol*, no es legitima.
Se vende en Murcia en la *Farmacia catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FERRER HERMANOS*, Plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

PÍLDORAS DEL CATÁRTICO



Para el tratamiento y rápida curación de las
Enfermedades del estómago y de los intestinos, padecimientos del Hígado, dispepsia, indigestiones, cólicos, náuseas, diarrea, presión de vientre, falta de apetito, incomodidad despues de la comida, jaquecas y dolores de cabeza crónicos, reumatismos y neuralgias, enfermedades de la piel, molestias periódicas de las señoras, y ademas de estas, muchas otras enfermedades que se clasifican bajo una infinidad de nombres, pero que todas provienen de la misma causa, á saber: **Desarreglos de los Organos de la Digestion y Asimilacion**, cuyos desórdenes son la causa de la impureza y pobreza de la sangre, comunicando, de este modo, debilidad y congestión á todos los órganos vitales del sistema.
Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *Drogueria de Ferrer hermanos*, Plaza de S. Julián.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEMOL.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas
Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, en de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Srta. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.
Se vende en Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FERRER HERMANOS*, Plaza de S. Julián

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo: La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca vg. y mr. y San Atenógenes mr.
Martirologio.—La fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma en el aniversario del afortunado día en que San Pedro, después de haber formado la iglesia de Antioquia, vino á establecer su silla en la capital del universo, convirtiéndola en cabeza de todo el orbe cristiano. Sucedió esto cerca del año 18 de Jesucristo, hacia el fin del segundo del emperador Claudio y cuando principiaba el imperio de Nerón. Veinte y cinco años regentó San Pedro esta cátedra romana, al cabo de los cuales recibió el glorioso martirio.
Jubileo.—Domingo: En la iglesia de las religiosas Agustinas y se aplica por doña Dolores Lavastida, misas de media hora, y en la de las Capuchinas por Sor María Teresa de Bustos, misas de hora.
Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.
Cultos.—Esta noche al toque de

PRECIOS DE HOY EN LA PLAZA
Ternera, con hueso, á 2 ptas. k.
Idem, sin hueso, á 2'75 ptas. id.
Macho, á 1'75 id. id.
Cabrito, á 2 id. id.
Cabra, á 1'75 id. id.
Tocino salado, á 2 ptas. k.
Idem fresco, á 1,88 id. id.
Magra, á 2'25 id. id.
Mujol, á 60 ctmos. medio k.
Idem de ayer, á 50 id. id.
Huevos, de 0'94 á 1 pta. docena.
Tomates, á 1 pta. k.
Alcañiles, habas y pésolos, á 50 ctmos. id.
Batatas, á 38 id. id.
Pimientos, á 24 cd. id.
Patatas, á 20 id. id.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Funciones para mañana: á las 3 de la tarde, EL HERMANO BALTASAR; á las 8 de la noche.—31.ª de abono.—Turno impar.—La zarzuela en 3 actos, EL DOMINO AZUL.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
Catarros, bronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoracion.
Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un inmenso número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878
APARATOS CONTINUOS
Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.
DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) EN VIENA, 1873.
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.
Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de Higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de gran y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO
J. BOULET & C.º, Ingenieros, Suc.ªs, 31-33, Rue Boimod (Boulev.º Orsay)
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS

UN MILLON DE CARETAS
Grandioso surtido en raso, seda, á la veneciana, percalina, chinas, de cera y movimiento, de cartón finas y ordinarias, ule y alabure. Grandes caricaturas y narices con bigote.
Gran surtido en sombreros de todas clases y vinos y licores, como siempre.
BARATO
CLAUSEL
calle de Lucas, frente al Casino.
NUEVA JERINGA para inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.
HYDROCLYSE
Esquina en el instrumento al punzon A. PETIT.
Descompiése de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bicarbato por OH.ª FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.
AGENCIA EUROPEA
GORGUEIRA, 10, 2.
MADRID
Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias y extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia D. Rafael Almazán y Martín.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO.
Senora S. A. ALLEN
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
"UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York: Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
Murcia: Segismundo Clausel, calle de Lucas, frente al Casino, 52—22

nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escojen como tipo.
Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.
ATENCIÓNES Y ENSEÑANZA GRATIS
13, PLATERIA, 13. 8—4
AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.
GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas.
EMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.
n rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vómitos é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes ónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.
Temporadas oficiales: desde 1.ª de Abril á 16 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.
Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas al Administrador, en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid. 90—86

13, PLATERIA, 13
SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA
DE LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Única casa en Murcia
Único centro en Murcia
Único depósito en Murcia
13, PLATERIA, 13
Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía más completa para el público de la superioridad de

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA DE MIGUEL DUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc, precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.
Imprenta de LA PAZ.